1190 - 131

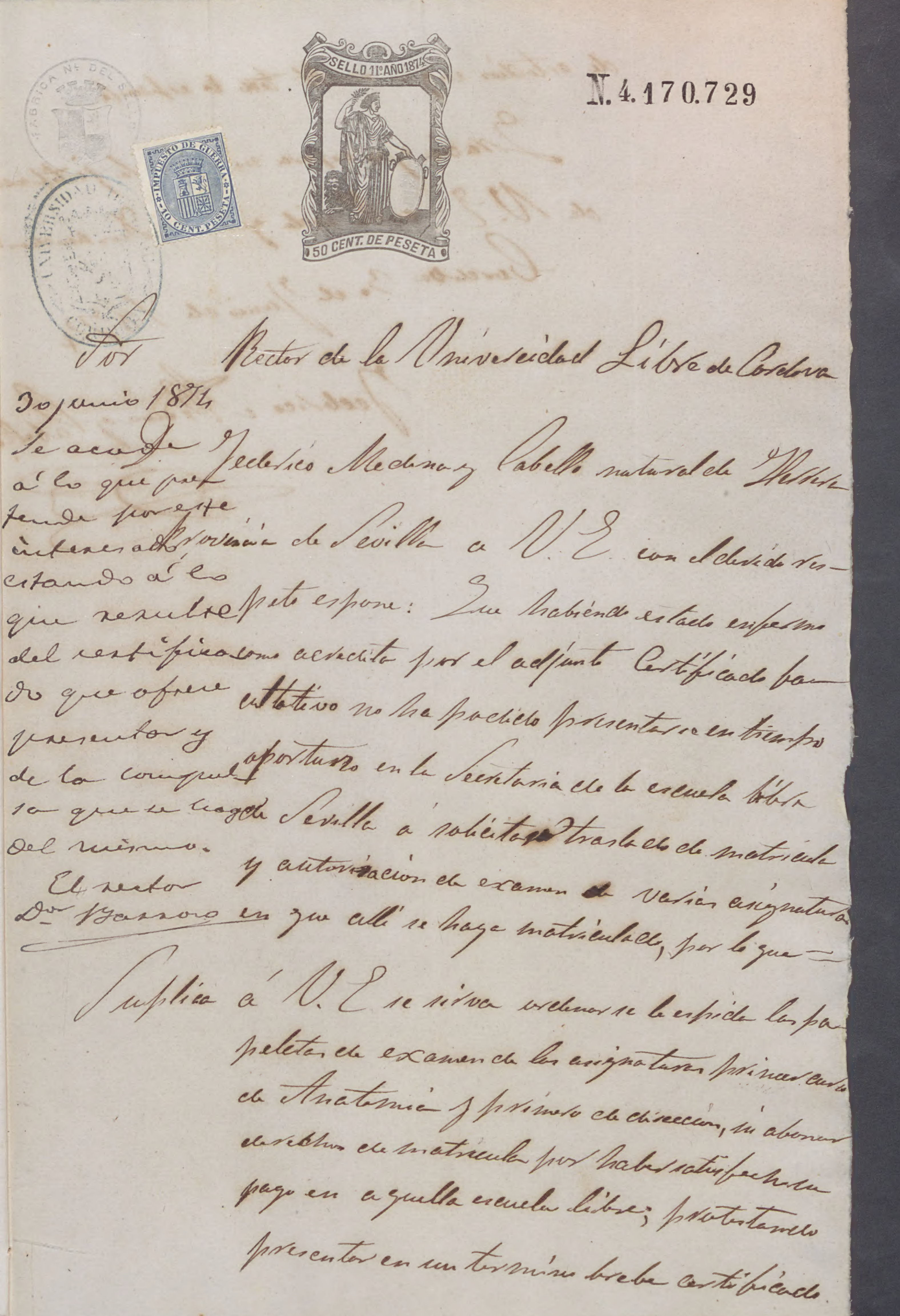
Universidad libre de Córdoba. **Facultad de** Medicina

Núm. 131.

Espediente del alumno D. Federico Medina y Cabello natural de Herrera provincia de Sevilla de edad de concluyó los estudios de la segunda enseñanza en el Instituto de en el curso de 18 á 18 y se graduó de bachiller en

Cursos.		Asignaturas.	Calificaciones.
De 1873 á 1874	Cuerta Universidad. En Junio	1er curso de Anatomía	Aprobado
		1er curso de Direccion y Osteología.	Aprobado
De 187 á 187	. . . .		
De 187 á 187	. . . .		
De 187 á 187	. . . .		
De 187 á 187	. . . .		

Observaciones.



N. 4.170.729

Sor Rector de la Universidad Libre de Córdova

30 junio 1874
Se acceda á lo que pretende por este interesado, estando á lo que resulte del certificado que ofrece presentar y de la comprobación que se haga del mismo.
El rector
Dr. Barroso

Federico Medina y Cabello natural de Utrera provincia de Sevilla a V. E. con el debido respeto expone: Que habiendo estado enfermo como acredita por el adjunto Certificado facultativo no ha podido presentarse en tiempo oportuno en la Secretaria de la escuela libre de Sevilla a solicitar traslado de matricula y autorizacion de examen de varias asignaturas en que allí se haga matriculado, por lo que —

Suplica á V. E. se sirva ordenar se le expida las papeletas de examen de las asignaturas primer curso de Anatomia y primero de diseccion, sin abonar derechos de matricula por haber satisfecho su pago en aquella escuela libre; protestando presentar en un termino breve certificado

de estudios en que resulte todo lo espuesto

Gracia que espera merecer de la justificacion de V. E. cuya vida guarde Dios muchos

Cordoba 30 de Junio de 1874

Federico Medina y Cabell[illegible]







N. 4.170.275

D. Manuel Merino y Gimenez, Licenciado en Medicina y Cirujia, con residencia en esta Capital,

Certifico: que he estado asistiendo á D. Federico Medina y Cabello, de una fiebre nerviosa primitiva, que lo ha tenido postrado en el lecho desde el quince del mes próximo pasado hasta el veinte y dos del presente.

Y para que conste donde convenga y á peticion del interesado, doy la presente en Córdoba á treinta de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro

Manuel Merino

Trasladó de la Escuela libre de Sevilla

UNIVERSIDAD LIBRE
DE CÓRDOBA.

FACULTAD DE Medicina CURSO DE 1873 Á 1874

Nº 66

ASIGNATURAS.

27 1.er curso de Anatomía descriptiva y General

9 1.er Curso de Ejercicios de disección é ~~Histología~~ Osteología

D. Federico Medina y Cabello natural de Utrera provincia de Sevilla solicita matricularse en las asignaturas expresadas al márgen, mediante el pago de los derechos correspondientes.

Vive en la calle de
núm.

Córdoba 30 de Junio de 1874

El Alumno,

Federico Medina

UNIVERSIDAD LIBRE DE CÓRDOBA. CURSO DE 1873 A 1874

FACULTAD DE Medicina

ASIGNATURAS.	
1.er curso de Anatomía descriptiva y General 1.er curso de Ejercicio de disección y Histología Conforme	D. Federico Medina cursante de dicha facultad, solicita probar las asignaturas espresadas al márgen en los exámenes ordinarios del mes de Junio próximo. Córdoba 3. de Junio de 1874 Firma del interesado. Federico Medina

UNIVERSIDAD LIBRE DE CORDOBA. CURSO DE 1873 Á 1874

Facultad de Medicina **Núm.** 19

Asignatura de 1.er curso de Anatomía descriptiva y gral

D. Federico Molina y Cabello matriculado en dicha asignatura, ha satisfecho los derechos correspondientes y puede presentarse á los exámenes ordinarios de fin de curso.

Córdoba 20 de Junio de 1874.

El Secretario general,

Francisco Barbudo y Ramos.

Señores:

Serrano

Quintana

Castillo

El alumno contenido en esta cédula fué examinado en el dia de hoy de la asignatura expresada, obteniendo la calificacion de Aprobado ante el tribunal que compusieron los Sres. Catedráticos que al márgen se expresan.

Córdoba 20 de Junio de 1874

El Secretario del Tribunal.



UNIVERSIDAD LIBRE DE CORDOBA. CURSO DE 1873 Á 1874

Facultad de Medicina **Núm.** 18

Asignatura de 1.er curso de Ejercicios de Diseccion y Osteologia

D. Federico Medina y Cabello matriculado en dicha asignatura, ha satisfecho los derechos correspondientes y puede presentarse á los exámenes ordinarios de fin de curso.

Córdoba 20 de Junio de 1874.

El Secretario general,
Francisco Barbudo y Ramos.



Señores: El alumno contenido en esta cédula fué examinado en el dia de hoy de la asignatura expresada, obteniendo la calificacion de Aprobado ante el tribunal que compusieron los Sres. Catedráticos que al márgen se expresan.

[Lorenzo]
[Quintana]
[Castillo]

Córdoba 20 de Junio de 1874

El Secretario del Tribunal,

SELLO 11.º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

IMP.TO DE GUERRA
.50 P%

N. 5.253.061

Compulsado en 28 de Setiembre de 1874.
El Oficial del Neg.do
Ruiz

Don José Moreno y Fernandez, Secretario de la Escuela libre de Medicina y Cirujía de esta Capital

Certifico: que Don Federico Medina y Ceballos, natural de Herrera, provincia de Sevilla, prévio tener acreditado haber obtenido el título de Licenciado en la facultad de Farmacia; se matriculó en esta Escuela en el primer curso de mil ochocientos setenta y tres á setenta y cuatro en las asignaturas de Anatomia general é histologia; primero idem descriptiva, Ejercicios de Osteologia y primero idem de los de diseccion, por cuyo concepto, consta, ha satisfecho setenta pesetas y cinco por los derechos de inscripcion. Y habiendo solicitado del Señor Director traslado de matricula á la Escuela libre de Córdoba, S.S. ha tenido á bien concedérselo.

Asi resulta del expediente de carrera de este alumno y demás antecedentes de la Secretaría de mi cargo;

á que me refiero. Y para que conste y á solicitud del interesado expido la presente que firmo y sello con el de esta Oficina y visado por el Señor Director en Sevilla á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro.

D.n José [illegible]

Dros. una peseta cincuenta

V.o B.o
El Director.
Diaz Mansilla

ESCUELA DE MEDICINA [illegible] SEVILLA

Reg.do al folio 2 n.o 67 de su libro respectivo.

SECRETÁRIA GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD LIBRE DE CÓRDOBA.

Núm.

D. Federico Medina Cabello
natural de Herrera
provincia de Sevilla
ha presentado en esta Secretaría general de mi cargo un certificado firmado por V.S en 24 de Setiembre de 1874
del cual resulta que previo tener acreditado haber obtenido el título de Licenciado en la Facultad de Farmacia, se matriculó en esa Escuela libre en el 1.er curso de 1873 al 74, en las asignaturas de Anatomía general é Histología, 1.er curso de Anatomía descriptiva, Ejercicios de Osteología y primero de Diseccion. Satisfizo el primer plazo de su matrícula y le fué concedido traslado para esta Universidad

Es legítimo el documento á que se refiere esta acordada y cierto su contenido. Sevilla 15 de Oct.e de 1874
El Secretario,
D. José Moreno

Espero se sirva V.S informarme al márgen acerca de la legitimidad del mencionado documento y de la exactitud de su contenido. Dios guarde á V.S muchos años. Córdoba 23 de Setiembre de 1874

El Secretario general,
Fran.co Barbudo

Sr. Secretario de la Escuela libre de Medicina de Sevilla.

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm